



TERCER CONCURSO
INTERCOLEGIADO DE

CUENTO

"CALDAS: LA PAZ QUE NOS UNE".

MANUAL DE PARTICIPACIÓN



1. Presentación

La **Fundación Cultural Cazarelatos**, en su compromiso con la transformación social a través de las artes, presenta una nueva oportunidad para que las voces de la juventud caldense resuenen en todo el territorio. Entendemos la cultura no solo como expresión estética, sino como el eje central para la construcción de paz y la reconciliación en nuestras comunidades.

Con el apoyo del **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**, esta iniciativa busca convertir el aula en un espacio de esperanza donde la creatividad sea la herramienta principal para imaginar un futuro diferente. Invitamos a toda la comunidad educativa a sumergirse en esta experiencia literaria que celebra nuestra identidad y nuestra voluntad de paz.

1.1. ¿Qué es "Caldas: La Paz que nos Une"?

Es la tercera versión del Concurso Intercolegiado de Cuento organizado por la Fundación Cultural Cazarelatos. Este certamen nace como una respuesta creativa ante la persistencia de focos de violencia, buscando que niños, niñas y adolescentes de los 27 municipios de Caldas utilicen la literatura como un acto de resistencia pacífica y reflexión crítica.

1.2. Propósito Central

La idea central del proyecto es promover la escritura creativa como una herramienta pedagógica para que los jóvenes caldenses narren su visión sobre la paz, la reconciliación y la no repetición de la violencia.

1.3 Objetivos del Concurso

- **Fomento de Cultura de Paz:** Incentivar la construcción de memoria social y el rechazo a la violencia en las instituciones educativas del departamento.
- **Participación Territorial:** Convocar activamente a estudiantes de todos los niveles y contextos, con especial énfasis en las zonas rurales y los 27 municipios de Caldas.
- **Fortalecimiento Creativo:** Brindar herramientas teóricas y narrativas a través de cápsulas pedagógicas digitales que enriquezcan las obras de los participantes.
- **Legado Literario:** Publicar una antología física y virtual con los 27 cuentos finalistas, la cual será distribuida en la Red de Bibliotecas Públicas de Caldas y en colegios para el disfrute de toda la comunidad.





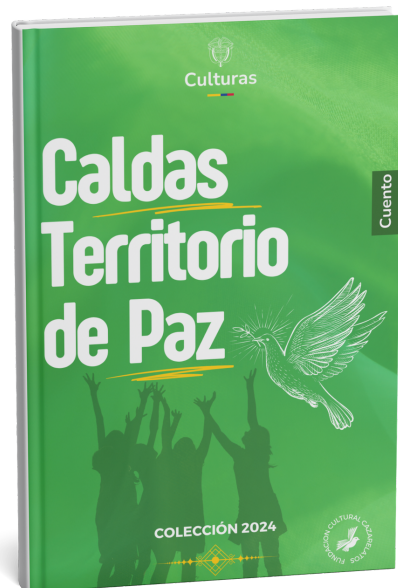
1.4. Reconocimiento al Talento

Para honrar la dedicación de los autores, el concurso otorgará:

- **Estímulos económicos:** Se seleccionarán cuatro **(4) ganadores**, cada uno de los cuales recibirá un premio de **\$500.000**.
- **Publicación:** Los mejores relatos (27 en total) formarán parte de una edición impresa y una versión digital de descarga libre.

1.5. Versiones anteriores

El **Concurso Intercolegiado de Cuento** cuenta con una trayectoria sólida en el departamento, habiendo consolidado su impacto a través de dos ediciones previas de gran éxito. La primera versión **"Caldas: Territorio de Paz"** demostró la urgente necesidad de los jóvenes por expresar su visión sobre la paz, logrando una participación masiva que validó la importancia de sus voces. Por su parte, la segunda edición, bajo el lema **"Caldas: Paz con la Naturaleza"**, extendió esta reflexión hacia la reconciliación con el medio ambiente como un pilar esencial de la convivencia social. Para este 2026, la propuesta evoluciona hacia un enfoque más profundo y articulado, convirtiéndose en un proceso de formación y creación colectiva que trasciende las versiones anteriores.





2. Bases del Concurso



Lea cuidadosamente las siguientes bases del concurso.

2.1 ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar **estudiantes** desde el grado **primero** hasta el grado **undécimo** adscritos a **instituciones públicas y privadas**, urbanas y rurales del departamento de **Caldas**.

Nota: pueden participar **estudiantes finalistas** de las versiones anteriores del concurso, a excepción de los estudiantes que hayan sido seleccionados como ganadores y que hayan recibido estímulo económico.

2.2 ¿Quiénes NO pueden participar?

- Estudiantes que sean familiares de los organizadores del concurso en el primer grado de consanguinidad.
- Estudiantes que NO estén matriculados en alguno de los colegios públicos o privados del Departamento de Caldas.

2.3 Temática del cuento

La temática del cuento debe estar relacionada a cualquiera de los siguientes ejes:



- Rechazo a cualquier manifestación de guerra y de violencia.
- Convivencia pacífica al interior de las instituciones educativas.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Valoración de la diversidad cultural.
- Rechazo al conflicto armado colombiano.
- Diálogo y construcción de paz.





2.4 Extensión del cuento

Un cuento corto con extensión máxima de **300 palabras** escrito en computador o físico cuyo contenido sea claro al momento de escanearlo y enviarlo a la organización del concurso.

2.5 ¿Cómo inscribir mi cuento?

Los estudiantes interesados ingresarán a www.fundacionculturalcazarelatos.com donde deberán diligenciar el formulario de inscripción con todos los datos solicitados. Allí estará habilitada la opción para subir el archivo del cuento.

3. Fechas importantes

Apertura de inscripciones	23 de febrero 2026
Cierre de inscripciones	31 de mayo 2026
Evaluación de cuentos	Del 1 de junio al 15 de julio 2026
Publicación de ganadores	20 de julio 2026
Entrega de documentos por parte de los finalistas	Del 20 de julio hasta el 28 de julio 2026
Lanzamiento del libro	Septiembre 2026



Nota: El anterior cronograma está sujeto a cambios. En caso de requerirse se informará previamente a los actores involucrados en este proceso artístico y cultural.





4. Condiciones Generales

- Solo se aceptará un cuento por participante.
- El cuento debe estar redactado en idioma español.
- El cuento debe ser inédito, sin publicación previa en medios físicos, electrónicos o en redes sociales.
- Los participantes no podrán hacer uso de software de inteligencia artificial (IA) para la creación de sus cuentos (se contará con programa de verificación para descalificar a los concursantes que incurran en esta restricción).
- Los participantes solo se podrán inscribir en una de las categorías establecidas en el presente concurso.
- El cuento postulado no debe estar concursando ni haber sido premiado en otros concursos.
- Los ganadores del certamen cederán los derechos patrimoniales de su cuento a la organización del **TERCER CONCURSO INTERCOLEGIADO DE CUENTO “CALDAS: LA PAZ QUE NOS UNE”** para su posterior edición y publicación. Para ello los ganadores deberán diligenciar el formato establecido por la Fundación Cultural Cazarelatos, además se deberá contar con el **consentimiento informado** debidamente firmado por sus padres o acudientes.
- Se deberá cumplir con todos los términos de referencia de la presente convocatoria.
- El manejo de datos de los participantes se hará conforme a las leyes vigentes en Colombia.





5. Criterios de evaluación

Criterio	Puntaje
Estructura Lógica	Hasta 20 puntos
Ortografía y Gramática	Hasta 20 puntos
Calidad Literaria	Hasta 20 puntos
Originalidad y Creatividad	Hasta 20 puntos
Pertinencia Temática	Hasta 10 puntos
Impacto Emocional	Hasta 10 puntos

6. Categorías y modalidades

Categoría	Grado de escolaridad
Categoría 1	Grado primero, segundo y tercero.
Categoría 2	Grado cuarto y quinto.
Categoría 3	Grado sexto, séptimo y octavo.
Categoría 4	Grado noveno, décimo y undécimo.



7. Distribución de premios

Participantes	Premio
4 ganadores (1 por categoría)	\$500.000 cada uno - Publicación física y digital en antología de cuento - Diploma 5 ejemplares del libro de cuentos
4 menciones de honor	- Placa de reconocimiento - Publicación física y digital en antología de cuento 5 ejemplares del libro de cuentos - Diploma
19 finalistas	- Publicación física y digital en antología de cuento 5 ejemplares del libro de cuentos - Diploma

8. Documentación para desembolso de premios

Participantes	Documentos y entregables
Ganadores	- Fotocopia del documento de identidad del acudiente o representante legal del participante. - Fotocopia del documento de identidad del estudiante ganador. - Formato autorización de los padres de familia para que los menores de edad participen en el concurso. - Formato de cesión de derechos. - Carta de entrega de estímulo económico a acudiente del menor de edad. - RUT actualizado (2026) del acudiente que recibe el estímulo económico. - Certificado bancario. - Carta de entrega de ejemplares del libro publicado. - Domicilio de entrega de libros. - Autorización de uso de imagen por parte de acudientes. - Una fotografía digital del estudiante ganador donde porte el respectivo uniforme de la institución educativa a la cual pertenece. - Un video testimonial dando créditos al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, así como a la Fundación Cultural Cazarelatos.





Participantes	Documentos y entregables
Mención de honor	• Fotocopia del documento de identidad del acudiente o representante legal del participante. • Fotocopia del documento de identidad del estudiante ganador. • Formato autorización de los padres de familia para que los menores de edad participen en el concurso. • Formato de cesión de derechos. • Carta de entrega de ejemplares del libro publicado. • Domicilio de entrega de libros. • Autorización de uso de imagen por parte de acudientes. • Una fotografía digital del estudiante ganador donde porte el respectivo uniforme de la institución educativa a la cual pertenece. • Un video testimonial dando créditos al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, así como a la Fundación Cultural Cazarelatos.
Finalistas	• Fotocopia del documento de identidad del acudiente o representante legal del participante. • Fotocopia del documento de identidad del estudiante ganador. • Formato autorización de los padres de familia para que los menores de edad participen en el concurso. • Formato de cesión de derechos. • Carta de entrega de ejemplares del libro publicado. • Domicilio de entrega de libros. • Autorización de uso de imagen por parte de acudientes. • Una fotografía digital del estudiante ganador donde porte el respectivo uniforme de la institución educativa a la cual pertenece.

Nota:

- Todos los formatos referenciados anteriormente serán enviados vía correo electrónico.
- Los ganadores serán publicados en la página www.fundacionculturalcazarelatos.com y en las redes sociales de la fundación.
- La documentación solicitada anteriormente se deberá entregar en un plazo máximo de (5) cinco días hábiles, de no ser así se entiende que el ganador (a) renuncia a su premio.
- Los estudiantes podrán renunciar a los anteriores premios en un plazo máximo de (2) días hábiles. Se deberá hacer a través de comunicación escrita firmada por acudiente y estudiante.
- En caso de que algún estudiante renuncie a alguno de los premios se dará la oportunidad a los estudiantes que hayan obtenido los mejores puntajes en el orden correspondiente.



Preguntas Frecuentes

¿Puedo participar en más de una categoría?

NO. Solo puedes participar en una de las categorías establecidas para la presente convocatoria.

¿Puedo presentar más de un cuento?

NO. Solo puedes participar con un único cuento de una extensión máxima de 300 palabras.

¿Mi cuento puede superar las 300 palabras?

NO. No se aceptarán cuentos que superen este límite de palabras.

¿Puedo hacer uso de software de inteligencia artificial (IA)?

NO. La organización contará con un software de verificación. El cuento deberá ser producto de tu creatividad e ingenio.

Soy mayor de edad: ¿puedo participar?

SÍ. Puedes participar si eres estudiante mayor de edad. Deberás estar registrado en alguna de las instituciones educativas de primaria o secundaria del departamento de Caldas.

Mi cuento está participando en otro concurso. ¿Puedo postularlo a esta convocatoria?

NO. Recuerda que el cuento no puede estar participando simultáneamente en otro certámen o concurso.

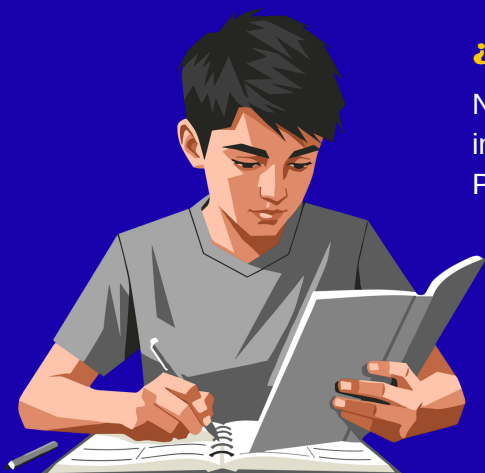
Mi cuento a postular ya ha sido publicado en otro medio digital o físico.

Recuerda que el cuento que postules deberá ser inédito y sin publicación previa en algún medio digital o físico.

¿Puedo entregar mi cuento en versión física?

NO. Recuerda que se dispondrá de un único link y formulario de inscripción por el cual postularás tu obra en versión digital.

Puedes acceder a través de www.fundacionculturalcazarelatos.com



Instructivo de inscripción

- 1 Diríjase a su navegador web y digite:

 fundacionculturalcazarelatos.com

- 2 Busque la casilla "PARTICIPAR AHORA".

Participar Ahora

- 3 Diligencie todos los campos del formulario.

Nombre		Apellidos	
Genero	Edad	Municipio	Ubicacion
MASCULINO		MANIZALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA A LA CUAL PERTENECE		PUBLICA O PRIVADA	
		☐ PÚBLICA ☐ PRIVADA	
CATEGORIA A LA CUAL SE INSCRIBE		GRADO QUE CURSA	
CATEGORÍA 1: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO.		PRIMERO	
NOMBRE DEL CUENTO:		ADJUNTE AQUÍ SU CUENTO PDF	
		Seleccionar archivo NINGÚN ARCHIVO SELEC.	
CERTIFICO QUE NO HE UTILIZADO INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA LA CREACION DE MI CUENTO		CERTIFICO QUE MI CUENTO ES DE MI AUTORIA, QUE NO HA SIDO PUBLICADO EN NINGUN MEDIO Y QUE NO ESTA CONCURSANDO EN OTRO CERTAMEN LITERARIO	
☐ SI ☐ NO		☐ SI ☐ NO	
ACEPTO TODOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA			
☐ SI ☐ NO			
POSTULAR MI CUENTO			

Adjunte aquí su
cuento en formato
Word o PDF



- 4** Para finalizar dar click en POSTULAR MI CUENTO... ¡listo!, su registro habrá sido exitoso.

POSTULAR MI CUENTO



El sistema automáticamente le mostrará un mensaje donde notifica de la postulación exitosa.



Contacto

Para mayor información sobre el presente proyecto artístico y cultural puede comunicarse a los siguientes canales de atención:

Correo electrónico:

cazarelatos2023@gmail.com

Teléfono:

3207049301

Página web:

www.fundacionculturalcazarelatos.com



@fundacionculturalcazarelatos



Fundación Cultural Cazarelatos





LA PAZ QUE
NOS UNE